

el representante del país se pregunta con asombro cómo se tolera el acceso al Parlamento de la representación republicana, de paso que se estorba la expresión de aquello que á la representación republicana en primer término interesa.

Todo esto sin contar con las pequeñas trapacerías parlamentarias. A veces, al sortear las secciones, una mano experta y aleve dispone las cosas de modo que las minorías no alcancen mayoría en ninguna de ellas. Otras, al distribuir los cargos parlamentarios, un gobierno desaprensivo cuida de nombrar a sus amigos sin contar con las minorías, ó se conchava con las oposiciones de mentirijillas para excluir de la mesa á las que lo son de verdad. Y á este tenor se comete gran número de pequeñas perfidias encaminadas á anular á los antidinásticos y á hacer ilusorios para ellos los derechos reglamentarios.

¿En qué quedamos, caballeros? ¿Es de veras ó es por burla como aquí se consiente que los republicanos lleven á las Cámaras á sus elegidos? Si la representación antimonárquica no es lícita, ¿por qué se la tolera? Si es legítima, ¿por qué se la desconsidera, humilla y anula? ¿Vivimos en un país en que toda aspiración honrada puede luchar noblemente y prometerse el triunfo, ó subsiste todavía de hecho la división canovina de los españoles en legales é ilegales? ¿Es en España la ley bien común de todos ó monopolio de algunos? ¿Está cerrada la legalidad á todo cambio, ó cabe en lo posible que la organización de los poderes se transforme? Y en uno como en otro caso, ¿qué especie de farsa es la que aquí se representa?

ALFREDO CALDERÓN.

Ellos mismos

Por eso he dicho siempre, y repito ahora, que España entera necesita una revolución en el gobierno, y que si no se hace desde el gobierno, un trastorno formidable la hará, porque yo llamo revolución á eso, á las reformas hechas por el gobierno radicalmente, rápidamente, brutalmente; tan brutalmente que baste para que los que estén distraídos se enteren, para que nadie pueda abstenerse; para que nadie pueda ser indiferente y tengan que pelear hasta aquellos mismos que asistan con resolución de permanecer alejados.

Se habla de la prudencia, que es, en efecto, grande y excelsa virtud, pero cuyo manto usurpa á veces la pusilanimidad para sus tratos incestuosos con el egoísmo; se habla de que la debilidad del poder no consiente tales empresas. Yo he respondido siempre que en el gobernar, la acción de la fuerza, la quietud es debilidad y decadencia; que cuanto más dificultades se acometan teniendo razón se tiene más fuerza, y que otra cosa no es gobernar, sino estar en el gobierno, como decía un ilustre estadista.

Cada día es más tarde; cada hora que se pierda es una dificultad grave más.

(Palabras del Sr. Maura antes de ser ministro de la Gobernación.)
Frente á frente quedan ahí los dos grandes mantenedores de la situación. Aquellos trozos de discursos resultan verdaderos retratos. En las frases del Sr. Maura muéstrase el hombre que en un momento de autosugestión altiva creyó posible por la sola luz de su cerebro y por el solo esfuerzo de su brazo salvar un pueblo, regenerar toda una raza. No midió las dificultades de la empresa: su propia arrogancia pareció bastante para vencer de todos los obstáculos y recoger el triunfo en medio del inmenso y fecundo trastorno, despertando, al paso, la admiración nacional. La seguridad en sus fuerzas y en su obra lo llevó al punto de comprender en

una misma condenación á todos los partidos y á todos los gobiernos: la única condición que ponía para salvarnos era la libertad y la rapidez en sus movimientos. Detenerse en solicitar la colaboración del tiempo, equivalía á morir. En las frases acabadas de pronunciar por el Sr. Silvela, se nos ofrece ya un hombre influido por las tristezas propias de la vida diaria y tomado de las melancolías que engendra el áspero trato con la realidad. El espíritu de trastorno y de improvisación es cautelosamente rechazado. ¡Oh! Gracias que un gobierno pueda hacer un poco de reforma administrativa, gracias que en unos cuantos proyectos pueda ir dejando algunas provechosas ideas para que las recojan y den calor los demás gobiernos y los demás partidos...

Pero comparados los ardimientos del Sr. Maura y las tibiezas del Sr. Silvela, reducida la revolución á la evolución, cambiados el radicalismo, la rapidez y la brutalidad de las prometidas reformas en reposo, en reflexión, en concesiones á la mesura y al tiempo para la realización de unas cuantas medidas modestas ¿qué duda puede ya existir de que ha fracasado una política y de que como temíamos, se ha desvanecido una grandeza?

No somos nosotros los que despojamos al señor Maura de sus atributos de Salvador; leyenda y atributos son deshechos por la mano del señor Silvela. El es quien dice á los viejos partidos: «Podéis rehaceros»; al antiguo caciquismo: «permanecerás sin ser completamente desarmado»; á las masas neutras: «fuisteis una figura de dicción en los discursos de Maura»; al tiempo: «nada puede hacerse si tú; á la anunciada revolución: «no quiero ni aún escuchar tu nombre...»

Todo eso como respuesta á las antiguas audacias va al oído del ministro de la Gobernación derechamente de los labios de su jefe, naturalista y desengañado, no de la boca ó de la pluma de sus adversarios y censores.

Y por si acaso la lección no encerrara toda la necesaria dureza, todavía el Sr. Silvela tiene en su discurso esta otra frase: «Pero no; nada de promesas; conforme con el Sr. Montero Ríos en que eso de las promesas es cosa que debe ir desapareciendo de nuestras costumbres;—frase breve y cortante con la cual se pone término al periodo de mesianismo maurista y se escribe sin epítalo.

(De El Imparcial.)

LA MENTIRA ALIMENTICIA

«En la tahona tal se mezcla la harina con yeso.»

«En la taberna establecida en la calle tal, número tantos, se vende vino con fuschina.»

«En tal lechería se adiciona á la leche agua de cal.»

«Los embutidos de la salchichería N. están hechos con carne de perro.»

«En la carnicería H. se expenden chuletas de burro.»

Y así sucesivamente.

«Considera, lector pío, la eficacia que tendrá una serie de noticias de esta naturaleza, fundadas en testimonios de indisputable autoridad é insertas en una sección especial de todos los periódicos, singularmente los de gran circulación. El efecto sería inmediato, fulminante. El público se acostumbraría enseguida á consultar al periódico para saber en que establecimientos debe comprar. Los industriales y comerciantes sofisticadores se arruinarían. Un santo temor de la ruina contendría á cuantos en lo sucesivo se sintieren tentados á caer en el feo pecado. Lo reforma se haría por ensalmo.»

Esto escribía yo años atrás, en la inocencia de mi corazón. ¡Cuán falaz eres, oh teoría! ¿Verdad que la cosa parece razonable? Pues no puede ser. Parte de la prensa de Madrid inició luego una campaña de este género y hubo de suspenderla á poco. ¿Por qué? ¿Quién sabe! Ello fué así. No hay razonamiento que, en materias de hecho, subsista contra la experiencia. Acaso, soñador impenitente, no tenía yo en cuenta, al discutir como queda dicho, el influjo del comercio fraudulento, la indiferencia de un público en que parece atrofiado hasta el instinto de conservación, las flaquezas de algunos órganos del cuarto poder... ¿Que sé yo? El caso es que la prensa tuvo que renunciar á la tal campaña, perdiendo así la ocasión de realizar sus prestigios, prestar al público un servicio señalado, perseguir una grande infamia y hacer ver si, como ellos dicen, envenena á veces las almas, rescata con creces la culpa de esta intoxicación relativamente inocente, librando á los cuerpos del tósigo.

No pudo ser y á fe que es lástima. Destrucciones son en verdad los efectos, tan maravillosamente descritos por Nordau, de la mentira social política y religiosa, pero cabe dudar que todas esas mentiras juntas produzcan estragos comparables á los que produce sola la mentira alimenticia. Los datos recientemente publicados sobre el particular, ponen espanto en el ánimo. De cien productos alimenticios analizados en el laboratorio municipal de la villa y corte, setenta resultaron adulterados, los mas son sustancias nocivas. Lo de menos sería que nuestros estimables proveedores nos vendieran sebo por manteca, achicorias por café, palo de campeche por

vino, polvos de ladrillo por chocolate, carne de mula por carne de vaca y sesos de gato por sesos de cordero. Pero es que nos dan además sacarina en vez de azúcar y nos pintan las legumbres con sulfato de cobre. Y esto es que no se puede aguantar. Podríamos resignarnos á la porquería; no podemos resignarnos á la muerte. Es horrible el saber que, de cada diez veces que acudimos al mercado en busca del preciso sustento, siete cuando menos vamos, según la expresión del difunto Cánovas, á contratar el suicidio.

No sé que pueda cometerse más vil, delito más indigno que la adulteración nociva de las sustancias alimenticias, tolerada por la moral burguesa y casi casi autorizada por el uso. Culpable es el que envenena por odio, pasión ó venganza, pero ese envenenamiento del público, del ser anónimo de persona incierta, de cualquiera, perpetrado por un torpe lucro, con segura impunidad y con abuso de confianza, es uno de los actos más profundamente criminales que quepa imaginar. La vieja Locusta envenenaba por orden de los grandes de la tierra, la Brainvilliers se valía del tósigo para satisfacer sus pasiones, Catalina de Medicis lo usaba por razón de Estado, Alejandro VI por política y odios eclesiásticos. Ninguno de estos grandes delincuentes emponzoñó al prójimo para meter en su cajón algunas perras. Esta especie de criminalidad menguada es privativa del mercantilismo burgués. Más exigentes que los bandidos en cuadrilla, los bandidos de mostrador nos piden al mismo tiempo la bolsa y la vida. El dinamitero que deja la bomba para que revienta al primero que pase, al menos no cobra por ello.

¿No habría medio de meter en cintura á esos aprovechados industriales que, so pretexto de alimentar á sus conciudadanos, despachan á buen precio cólicos, dispepsias, gastralgias, enteritis y disenterias?

Tan sabias son nuestras leyes que, con arreglo á su tenor, cabe en lo posible que el hurto de un huevo se pene con tres años de presidio mientras los actos de la más bárbara crueldad, perpetrados en daño de una criatura desamparada é indefensa dan lugar á un juicio de faltas. Pues, aun aplicando Código tan deforme, cabría poner duro correctivo al comercio fraudulento. Vender como alimenticias sustancias que no lo son no es cometer una estafa? Expendir venenos por alimentos no es consumir una tentativa de asesinato? Estos delitos tienen señaladas sus sanciones en la ley penal. Si no se las quiere aplicar, resta aún para reprimir el fraude un procedimiento tan sencillo como eficaz. Imprimáanse carteles en los cuales se diga en gruesos caracteres: «Aquí se venden géneros adulterados», y colóquense diariamente, bajo la vigilancia de agentes de la autoridad, á la puerta de los mercaderes culpables. Así á lo menos el público estará advertido. Todo es preferible á que los tenderos participen con médicos y gobernantes del privilegio de la impunidad del homicidio.

¡Y pensar que muchos de estos Troppmans de trastienda y de estos Borgias de almacén, á fuer de miembros meritisimos de las pedibundas clases neutras, habrán sentido escrupulos en ir del brazo con un Pi y Margall ó un Salmerón á la conquista de la libertad y del derecho!

ALFREDO CALDERÓN.

ACTOS REPUBLICANOS

Un mitin.—Discurso de Lerroux

Tortosa 7.—En el mitin celebrado en el teatro Principal pronunció el Sr. Lerroux un notable discurso por el que mereció repetidas ovaciones y felicitaciones de todos los republicanos de Tortosa.

Abogó el elocuente orador por la instauración de la República; recomendando bases para la organización del partido en la región riberaña del Ebro, declarándose abiertamente enemigo de todas las luchas de caracter personal.

El acto revistió gran solemnidad, siendo nume-

roso el público que acudió á él hasta el extremo de verse lleno materialmente el amplio salón del teatro. Presidió D. Jerónimo Pinana, quien leyó un entusiasta telegrama de adhesión del Sr. Morote.

Esta tarde se llevará á efecto una merienda popular republicana en los montes del Lorito.

Concurrirán correligionarios de esta capital y de los pueblos vecinos.

Jira popular republicana.—Entusiasmo entre los correligionarios

Tortosa 7.—Acabamos de llegar de la jira á los montes de Loritos, cercanos á esta población.

Han asistido los ilustres republicanos, valientes defensores del ideal republicano, señores Lerroux, Nougués y Mayner.

El aspecto que ofrecía el lugar en que se ha llevado á efecto este acto de confraternización, era pintoresco y excelente.

Cuando terminó, dirigieron la palabra al numeroso público, que se congregó al efecto en el lugar ocupado por los diputados republicanos, los Sres. Lerroux, Mayner, Nougués y otros oradores más.

Reina extraordinario entusiasmo entre los republicanos.

No ha ocurrido otro incidente digno de mención.

Otro mitin.—Elogios á Picón y á Costa

Gerona 7.—Con enorme concurrencia se celebró anoche el mitin republicano convocado al efecto de hacer propaganda de la causa del partido.

Todos los oradores expresaron con gran elocuencia, enalteciendo la victoria moral de la candidatura de Costa en Gerona.

Aseguraron algunos el pronto triunfo de la República y todos elogiaron la actitud de los Sres. Picón y Costa, representantes de las clases neutras quienes ven en la República la regeneración posible, de la Patria.

Reunión republicana.—Gómez y Gómez y Pérez Lirio

Cóin 7.—Los elementos republicanos de la localidad, convocados al efecto por el presidente de este Comité, han celebrado una reunión encaminada á finiquitar algunos extremos de la organización de dicho centro.

Después de adoptar algunos acuerdos de régimen interior, por unanimidad de los asistentes y á propuesta del Sr. Sánchez Porras, nombróse presidentes honorarios del Comité local y centro republicano de Cóin á los Sres. D. Pedro Gómez y Gómez y D. Enrique Pérez Lirio.

También rectificóse la previsión del cargo de tesorero en la Junta directiva, siendo elegido para el mismo D. Juan Porras.

En medio del mayor entusiasmo dióse por terminada la reunión quedando convenido entre los asistentes la conveniencia de celebrar públicas reuniones de propaganda en todos los pueblos del distrito.

Gran manifestación.—Honra á los mártires

Pamplona.—Hoy se ha llevado á efecto en Enderlaza, una imponente manifestación, organizada por los elementos republicanos de Irún, con objeto de rendir solemne tributo de admiración, á la memoria de los mártires del cabecilla cura Santa Cruz, sacrificados en la última guerra carlista.

Depositáronse varias hermosas coronas en la tumba de los beneméritos patriotas, y se pronunciaron sentidos discursos necrológicos.

El acto se ha verificado en medio del orden mas completo.

Veladas de propaganda

Marzanares 7.—Hoy continuaron celebrándose las veladas de propaganda que viene realizando con notable éxito «La Tertulia Republicana», de esta localidad, disertando el joven D. Jose María Rodríguez sobre el tema «Las religiones positivas al través de la historia.»

Importantísimo para el público

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19 permaneciendo solamente, los días 15 16 y 17 del corriente el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano; brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados coches y sillones de toda clase para inválidos.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados días 15 16 y 17 en la Fonda del Vapor—donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos tres días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA
de todas clases, y sus accesorios
GRANDES REBAJAS
SOBRE LOS PRECIOS ANTERIORES
PIANOS NUEVOS Y USADOS
SE ALQUILAN
CASA PERELLÓ
UNIÓN, 19 - PALMA

NOTICIAS LOCALES

La Gaceta ha publicado una disposición reformando el reglamento orgánico de la Administración económica-provincial de 3 de Septiembre último, en el sentido de que las multas deban exigirse en la cuantía que determina la ley municipal a los Ayuntamientos, excepto en los casos en que los reglamentos e instrucciones preceptúan una cuantía mayor, debiendo hacerse efectivas siempre en metálico, en la forma ordinaria de los apremios administrativos.

Contra los ratones.—Quedarán exterminados con la «Pasta Fosfórica Azul», y con el trigo envenenado.

Unico depósito en Palma: Droguería y Ferrería de M. Bestard, Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

D. Antsio Oliver ha solicitado permiso de la Alcaldía para instalar un motor de gas de cinco caballos de fuerza, en una casa de su propiedad sita en el Kilómetro 2 de la carretera de Palma a Capdepera, destinado a dar movimiento a los telares mecánicos de la Fábrica que allí tiene establecida.

El 27 del actual se celebrará una subasta para la adquisición de 16.980 metros de lienzo de algodón con destino a la construcción de 9.000 calzoncillos para los enfermos de los Hospitales militares.

La subasta será pública y simultánea en Madrid y en la Subintendencia Militar de esta Capitania General, donde obra de manifiesto el pliego de condiciones.

El ministro de la Guerra ha dicho que el anuncio del pago de alcances de Ultramar no se refiere a los de la guerra de 1898 al 78, sino a los de estas dos últimas campañas de Cuba y Filipinas.

El ministro de Hacienda, ampliando este concepto, ha declarado que en el pago se establecerá preferencia para los casos urgentes individuales y que el total de los pagos lo llevará a la Ley general de Presupuestos.

El Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento interesa la presentación de Bernardo Carbonell Frontera, natural de Marratxí, para recoger la licencia, y Antonio Frau Xamena y Arnaldo Mateu Real para recoger el pase a la segunda reserva.

El Congreso que pasa por todo, que admite a jefes carlistas de somatenes, a representantes de empresas mineras como la de Almadén y a compradores de votos, ha rechazado a dos dignísimos republicanos vencedores por Montilla y Torroella.

El Sr. Palma ha representado a aquel distrito muchas veces en el Congreso. Es un político serio, consecuente y probo. Ha hecho en el Parlamento campañas muy notables y las hubiera ahora continuado.

El Sr. Morote es un periodista insigne de todos conocido.

Defendidos fueron admirablemente por los señores Junoy y Pi Arsuaga; pero la razón no convence a la mayoría, que se apresta, en cambio, a deshonrar el sistema parlamentario, dando el acta de Salamanca al tradicionalista comprador de votos y aprobando las actas de Bilbao y Marquina, compradas a subido precio por los que aparecen vencedores.

De seguir así, en vez de celebrar elecciones, deben sacarse los distritos a pública subasta.

Según telegrama de Argel dirigido por D. Bernardo Manera con fecha 12, a las 12 mañana, participa que la compañía de variedades dirigida por la bella Fatma, debutará en nuestro Teatro Principal el día 20 de los corrientes.

Se habla de la posible creación de los cargos de delegados regios, inspectores generales de servicios públicos, que puedan—visitando las provincias constantemente—facilitar al Gobierno un pleno y directo conocimiento de los asuntos, la oportuna e inmediata y acertada solución de los problemas que afectan a la producción y al trabajo nacional, singularmente.

En el teatro de «Mar y Tierra» se celebrarán mañana dos grandes funciones.

La de la tarde será por secciones y la de la noche con rebaja en los precios que hasta ahora había señalados.

La nueva empresa que explota el negocio quiere hacerse simpática al público, y para ello empieza por ofrecer variedad y baratura.

Creemos que el público sabrá agradecer como se merecen tan buenos propósitos.

Durante el mes de Agosto se celebrará en Alicante una Exposición provincial agrícola, industrial, arqueológica y de Bellas Artes. La Exposición se inaugurará el día 1.º de dicho mes, y comprenderá los cuatro grupos ya citados, terminando el plazo para la admisión de obras u objetos el 15 de Julio, siendo también admitidas las que se remitan con posterioridad, pero sin que figuren en el catálogo ni ocupen el lugar debido, si no hubiese espacio para ello.

Hoy se representará en el Teatro Principal la chistosísima comedia del popular Llanas «D. Gonzalo ó l' orgull del gech.»

El Domingo por la tarde se efectuará una «matinee» infantil dedicada a los niños de ambos sexos que tendrán entrada gratis, todos los que vayan acompañados de personas mayores, y por la noche tendrá lugar la segunda representación de la sátira-cómica en 3 actos de D. Santiago Rusiñol, «Libertad.»

El lunes despedida de la compañía con la aplaudidísima obra de gran éxito del festivo autor don Antonio Ferrer y Codina «Els Tenorios.»

La dispepsia es una de las enfermedades que más castiga a la humanidad. Impide la nutrición, trastorna las funciones digestivas, debilita el estómago, provoca desarreglos intestinales y empobrece la sangre, siendo su consecuencia la terrible anemia, con la pérdida del apetito, la palidez del semblante, el insomnio, los vahidos, etc.

Todo esto se evita con el uso de las «Sales del Pilar» que tomadas en las comidas, normalizan las funciones del estómago, regularizan la digestión, purifican la sangre, impiden o curan la anemia y devuelven a los rostros su color sano y su alegre aspecto. Por esta razón la recomiendan con entusiasmo gran número de eminentes médicos de España y del extranjero.

Por el Juez municipal de la villa de Alayor se saca a pública subasta la mitad indivisa de una casa con buerto y un horno, señalada con el número 47 de la calle de las Porras de dicha villa tasada en 3.750 ptas.

Se ha señalado para el remate el día 23 del actual.

Ya empiezan a moverse las músicas de los pueblos que han de concurrir al Certamen que se efectuará en esta ciudad durante las ferias que se celebrarán en Agosto próximo.

La música de Campos que la dirige el conocido profesor de Palma D. Bartolomé Moya, ha pedido ya oficialmente tomar parte en el concurso.

Según nuestras noticias a esta seguirán otras importantes inscripciones, pues son varias las bandas de pueblos que piensan tomar parte en dicho certamen.

Por el Comandante de Marina de Mallorca se cita al patrón, tripulantes y dueños del falucho apresado con 23 bultos de tabaco *potá* por la barquilla *Dolores* el día 30 de Mayo último.

Por la misma autoridad se llama a los dueños de 20 bultos de tabaco de contrabando encontrados en el mar a unas ocho millas al Sur de la Isla de Formentera (Ibiza), por la barquilla *San Joaquín*.

CINEMATOGRAFO BALEAR

(HUERTO DEL REY)

Sesiones de 6 a 11 noche

PRECIOS

Preferencia, 0'25 céntimos.—Entrada general 0'15 id.—Niños y Soldados, id 0'10.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

Agencia MENCHETA

Asuntos parlamentarios

Madrid 12 a las 13'35.

La comisión de actas ha dado dictámen a la de Villanueva y Geltrú proponiendo su aprobación y en cambio declara graves las de Vesa y Marquina.

El ministro de Hacienda ha desistido de abrir una información sobre admisiones temporales.

Continúa, aunque con lentitud, el examen de actas.

Para el faro de Pollensa

Madrid 12 a las 13'10.

Ha sido firmada la oportuna autorización para que se adquiera el aparato del torreón y linterna para el faro de Pollensa en la provincia de Baleares.

Han sido firmados otros reales decretos de escaso interés.

Consejo en Palacio

Madrid 12 a las 13'10.

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey. El Sr. Silvela en su discurso se ocupó de los sucesos sangrientos de Servia que acaban de desarrollarse, cuyos hechos demuestran el predominio e influencia de la Rusia, y reconocen como origen la lucha de dinastía, análoga a la que sostuvieron en España las carlistas y los alfonsinos.

No cree el Sr. Silvela que dichos sucesos alteren en lo más mínimo la paz europea.

Después se ocupó el Sr. Silvela de los trabajos parlamentarios anunciando que probablemente tendrá lugar la constitución del Congreso a mediados de la semana próxima.

En el Congreso.—Discusión de actas.

Madrid 12 a las 15'45.

La sesión del Congreso se ha visto desanimada.

En ella se ha proclamado diputado al señor Monares Sanchez del distrito de Campo y también a don César Mora, por el de Puente del Arzobispo.

Discútese el acta de Bilbao.

Noticia confirmada.

Madrid 12 a las 18.

Belgrado.—Ha sido confirmada la noticia de que han sido asesinados los reyes, el ministro de Guerra, dos ayudantes de Campo y dos oficiales.

Las tropas ocupan los sitios más estratégicos de la población.

La guardia de palacio resistió vigorosamente el ataque.

Más sobre Belgrado

Madrid 12 a las 18'10.

Belgrado.—Los ministerios están ocupados militarmente.

Los oficiales recorren las calles anunciando que la autopsia a los Reyes se practicará mañana a las nueve de la misma.

Ha sido proclamado el nuevo Rey. Llegada de buques.—Tranquilidad.—Saludo.

Madrid 12 a las 18'40.

Belgrado.—Han fondeado en el puerto tres cruceros rusos.

La tranquilidad durante el día ha sido completa.

La prensa saluda al nuevo gobierno.

La guarnición de Nitche se niega a reconocerlo.

Anuario de la Exportación Industria y Comercio

PARA 1903 (EN LOS TOMOS)

Publica más de 1 000 000 de señas

de todas las naciones del mundo, líneas de navegación, Aranceles de Aduanas, gastos de los puertos, estadísticas, tasas, valores públicos y locales, ferrocarriles y carreteras, fletes, sistemas monetarios y de pesas y medidas, régimen para los viajeros de comercio, tarifas de patentes y marcas, etc., etc.

PRECIO 23 PESETAS

Paseo de Isabel II, 8 y 10, y Calle Llauder, 1.—BARCELONA.—M. Serra Bennasar, Luz, 21.—Palma, y en las librerías de B. Rolger; José Mir; Fondevila y Atomar; Francisco Soler y Felipe Guasp.

NICOLAS TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PIECIOS ECONOMICOS
Entrada Relaires, 102
Paseo del Borné

Los empleados de tranvías.—Los zapateros.

Madrid 12 a las 19'15.

Barcelona.—Han sido repartidas entre los empleados de los tranvías, unas hojas clandestinas excitándoles a la huelga sino les conceden cinco pesetas de jornal.

La mayoría de los conductores se muestran contrarios a la huelga.

El conflicto entre los empleados y la Empresa ha quedado conjurado, ocupando éste el personal excedente.

Los obreros zapateros han acordado declararse en huelga el lunes próximo.

Existen corrientes de transacción entre los obreros y patronos panaderos.

La sesión del Senado

Madrid 12 a las 20'35.

En la sesión del Senado quedó nombrada la Comisión que llevará el mensaje aprobado a S. M. el Rey.

El señor Amós Salvador ha hecho una interpelación en contra del proyecto de defensa de las costas y fronteras, señalando los perjuicios que ocasiona la legislación vigente.

Le ha contestado el señor Linares.

El resto ha carecido de interés.

Congreso

Madrid 12 a las 20'40.

En el Congreso se han puesto a discusión las actas de los diputados por Bilbao.

Después de un animado debate en el que tomaron parte los señores Conde de Romanones, Maura, Azcárate y otros quedó aprobado el dictámen.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º La chistosísima comedia titulada: DON GONZALO O L'ORGULL DEL GECH
- 3.º Estreno de la pieza en un acto: GOS Y GAT

A las 9 en punto

Entrada general, 80 céntimos.—Paraiso y Tertulia, 60 céntimos.

TEATRO LÍRICO

Función para hoy

La zarzuela en tres actos nominada:

La Marsellesa

Entrada general, 60 céntimos.—Media entrada, 40 céntimos.

MAR Y TIERRA

Función para hoy.—La nieta de su abuela.—La Trapería.—La Mari-Juana.

Función para mañana por la tarde.—La tonta de Capiroto.—La Mari Juana.—Los Granujas. Por la noche.—La Mari Juana.—El Guitarriero.—La Trapería.

A las ocho y media.

PAN DE VIENA

Fabricado y cocido con todos los adelantos modernos.—Todos los días a las once de la mañana.

Colmado PAJARITA

SAN NICOLÁS, 6

La mejor merienda, más sana y de más alimento.

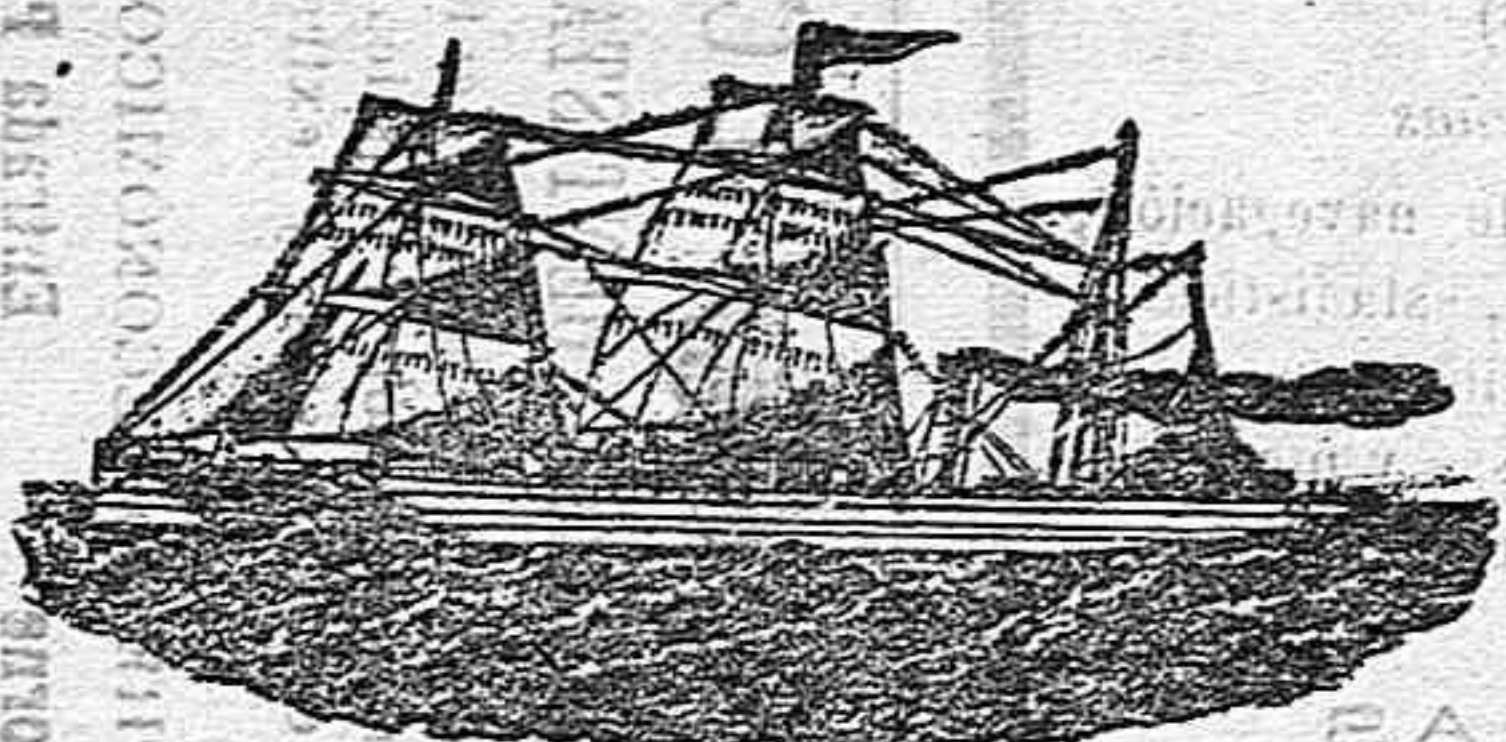
SAUWICKS

35 céntimos una.—Una 35 céntimos

Aceitunas Reinas.
Aceitunas Manzaniñas.
Aceitunas rellenas.
Aceitunas a granel.

y otros entremeses
Colmado PAJARITA

ISLEÑA MARÍTIMA COMPañIA MALLORQUINA DE VAPORES



Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta

ENTRE

PALMA Y SÓLLER

* **BARCELONA * MARSELLA * CETTE ***

Salidas de Palma para Sóller—Barcelona—Marsella—Cette, días 9 y 24 de cada mes.

Idem de Sóller para Barcelona—Marsella—Cette, días 10 y 25 de id.

Idem de Barcelona para Marsella—Cette, días 11 y 26 de id.

Idem de Marsella para Cette—Barcelona—Sóller—Palma, días 13 y 28 de id.

Idem de Cette para Barcelona—Sóller—Palma, días 14 y 29 de id.

Idem de Barcelona para Sóller—Palma, días 15 y 30 de id.

Para informes y despacho:—En Palma: *Isleña Marítima*.—En Sóller: D. Ramón Coll.—En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa.—En Marsella: Sres. Mayol Brunet y Comp.^ª

El Naviero Director: S. SIMO.

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma

**AGENCIA FUNERARIA
DE
NARCISO PUIG**

Jovellanos, 16, 1.^º

**LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES
Y GARANTIAS**

SERVICIO COMPLETO

SERVICIO SEMANAL ENTRE PALMA, MARSELLA Y ARGEL

EL MAS RÁPIDO



BASTIAIS

Saldrá los Miércoles para Argel
y los Sábados para Marsella á las 2 de la tarde
PRECIOS REDUCIDOS

AVI-O:—Los pasajeros, para Argel deben proveerse de un pasaporte que les facilitarán los Alcaldes y que han de visarse con el Consul de Francia.

La carga ha de estar en el muelle DOS HORAS antes de la fijada para la salida y los pasajeros UNA.

De Palma á Argel emplea el

BASTIAIS

12 horas.

Y de Palma á Marsella 24 horas en la travesía.

Benito Pomar - AGENTE

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de zinc, plomo, cobre, latón, etc.

Informes: *Agencia de Publicidad, Luz, 21.*

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley y sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Douson.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.^ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Único representante: **BERNARDO ESTELA**

JOSÉ LLORET

Calle Unión, 31.—(Dulce y Mercadería y el Borne)

TIENDA DE AJAUDES

D. L.

Estacionaria se anticipa de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal propio para visitar como para repetir estufetas.

Disponibilidad en el servicio.

CORREOS

ITINERARIO de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes, 10 mañana, para Ibiza.

Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.

Domingo, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 mañana de Mahón (directo).

Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).

Jueves, 9 mañana, de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.

Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).

Tiéndase la mano á la fortunal

Lotería Urbana

de Hamburgo 324 a

Sorteo 18 de Junio 1903

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

115,000

55,755

billetes originales premios de dinero

de manera que casi cada segundo billete debe ganar

El premio mejor es el caso más rico

es:

MARCOS 600,000

= 1 Millón 200,000 Pesetas

Los demás premios son:

Premio	Marcos	Premio	Marcos
1	de 800,000	5	de 20,000
1	» 200,000	12	» 15,000
1	» 100,000	16	» 10,000
1	» 80,000	55	» 5,000
2	» 60,000	103	» 3,000
2	» 50,000	155	» 2,000
3	» 40,000	616	» 1,000
1	» 35,000	14	» 500
5	» 30,000	1022	» 400

537 8 premios de M. 250, 200, 160, 150 etc.

Ninguna otra lotería tiene una organización tan favorable como esta lotería, ya en las 6 primeras clases hay un premio extraordinario de M. 300,000, 35,000, 40,000, 40,000, 50,000, 60,000, además todos los otros premios y en la 7.^a clase hay 2 premios extraordinarios de M. 300,000 & M. 200,000

En todo se distribuye un capital de 10 Millones 888,190 Marcos.

El precio de los billetes de la 1.^a clase es:

- Plas. 10 — por billete original
- » 5 — medio billete id.
- » 2,50 — cuarto billete id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sello de correo.—Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista oficial del sorteo así como el billete de renovación.—Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose su demanda en cualquier plaza de España.

Se recomienda dar todas las órdenes lo más pronto posible, como la demanda para los billetes es siempre muy grande.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania) encargado por la Dirección de la venta de los billetes originales.

GRAN REGALO

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Conquistador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa General - Barcelona.

Imp. de F. Soler—Conquistador, 39 y 41

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á

los anunciantes.

Única casa que puede admitir anuncios para los periódicos

La Unión Republicana, La Tarde, Diario de Mallorca

y Diario de Palma

Concesionario único del Ayuntamiento para instalación de

APARATOS ANUNCIADORES

EN LA VIA PÚBLICA